

# EL ECO de Uxama

Semanario Católico Independiente.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
Año .....	3'50
Semestre .....	2'00
Trimestre .....	1'20

PAGO ANTICIPADO

Se reciben anuncios, comunicados y suscripciones a precios convencionales en la Imprenta

4, PLAZA MAYOR, 4

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

DIRECTOR:

Arturo Trigo López

AÑO. I.

NÚM. 38

## Nuestro Comercio con Sud-América

Doloroso es confesarlo; pero no podemos substraernos a la verdad tangible.

En aquellas repúblicas cuyo idioma es nuestro idioma, cuya sangre es la misma que fluye por nuestras venas y cuyas costumbres consérvanse en los criollos del país que más ha intentado apartarse de las cosas de España después de las guerras de la independencia de aquel continente, casi inalterables; en aquellas naciones arrebatadas a los mares por nuestro sinigual denuedo y a la barbarie por nuestra civilización, la influencia comercial de España es casi nula.

Allí pueblos de genio distinto, de carácter opuesto, han extendido sus factorías y asentado sus reales, mientras nuestros productos perdíosean mercados que no debió perder jamás el comercio español en países que tienen su tronco común en el regazo de la prolífica España.

No echemos la culpa de esto a nadie. Reside única y exclusivamente en nosotros, y debemos confesarla en desagravio propio, porque la falta reconocida enaltece al culpable. No hemos perdido aquellos mercados por la intensidad de los odios a la raza conquistadora del Nuevo Mundo; no los hemos perdido por inferioridad de nuestras mercancías, no los hemos perdido por concurrencias ruinosas. Los han perdido nuestra indolencia, nuestro abandono incalificable.

Hemos olvidado los mercados naturales de nuestras producciones, dejando que ocuparan nuestro puesto en ellos otros productos menos conocidos y menos apreciados.

Esto nos ha ocurrido en las repúblicas sud-americanas, cuyo mercado por ley natural nos pertenecía.

Ahora vienen los lamentos y las condolencias, achacando a causas incidentales lo que es debido a nosotros mismos, a nuestro carácter por naturaleza apático e inherente a todo menos a impulsar la prosperidad del país mediantes un esfuerzo gradual y continuo.

Y ha llegado a tal extremo nuestra punible desidia, se ha hecho tan pesada la atmósfera que nuestros cuerpos rodea, que hemos dado lugar para que nuestros tradicionales enemigos de allende los Pirineos háyanse introducido en los mercados de la América hispana, cual si las más poderosas razones étnicas o históricas hubiesen establecido el derecho natural a favor de la codicia francesa.

Es indubitable que nos hemos dejado suplantar en América el puesto que debía haber sido exclusivo de los españoles, por nuestra reprobable incuria y nuestro marasmo innato.

Y decimos suplantar porque no otro calificativo merece el hecho en sí, como probamos a continuación.

A pesar de poseer España un suelo si no más al menos tan fértil como el francés y el italiano, y de calidad superior en los viñedos, como lo demuestra el hecho de que los primeros, considerados como los mejores enólogos del mundo, acuden con

frecuencia a las provincias fronterizas hispanas por la materia prima para elaborar sus vinos, una habilidad industrial, consecuencia de un grande amor al trabajo, que debemos reconocer en los galos, permite a Francia, nuestra eterna rival en todas partes, compensar la calidad de sus vinos con la minuciosa preparación imprimida a sus productos en las bodegas y destilerías. De aquí que el mercado extranjero de vinos en la América latina, con materias españolas en muchos casos, lo acapare Francia.

De esto se desprende de un modo paladino que no solamente la cantidad y la calidad sino la misma presentación de los artículos gana hoy gran mercado en cualquier país; pero ya que esta última deficiencia nuestra no sea tan fácil de subsanar, por lo menos debe tratarse de corregir la primera, o sea la cantidad, ya que la calidad, principal elemento, es exclusivamente nuestra.

Al hacer las consideraciones que dejamos expuestas, no pretendemos alcanzar un cambio de conducta en las costumbres comerciales de España, que vana aspiración de liliputienses tal empeño suponría; pero cumplimos un deber periodístico, y esto nos llena de satisfacción. El interés individual, base en este caso del interés colectivo, sabrá seguramente lo que le conviene; más, necesario es a la Prensa señalar nuevos y fecundos derroteros, marcando sinceramente los errores funestos para la riqueza nacional que se han cometido y se vienen cometiendo.

El más grave error de nuestro comercio ha sido siempre su tendencia a no traspasar el radio de acción de nuestras fronteras. Es un comercio nacional, o mejor dicho, autóctono, indígena. Parece que el mundo termina para nosotros en los Pirineos y en las costas, y si algún producto español pasa esos límites no se debe a nuestro impulso, sino a la demanda de fuera. Han menester de venir a buscarnos y pagarnos bien para que nos movamos, hoy que la vida sólo se defiende con audacia y actividad.

Como consecuencia lógica de este modo de pensar y de ver las cosas, el más insignificante desequilibrio industrial o agrario nos pone en un brete, y el más pequeño amago de crisis comercial nos lleva a todos a las puertas de la bancarrota.

¡Cómo sufriríamos en España el cáncer de la agitación de Irlanda que corroe a Inglaterra! Y, sin embargo, la nación anglo-sajona hace frente a todos los problemas y a todas las complicaciones, a pesar de las dificultades de las circunstancias actuales.

Prescindiendo de los difíciles momentos por que atraviesa, ¿qué ha podido importarle hasta hoy a la astuta Albión un contratiempo en un punto, cuando ha tenido siempre su comercio pujante por todo el mundo? La mayor pérdida la ha tenido siempre compensada de antemano con las múltiples ventajas que en todo el universo ha conseguido su industria y, sobre todo, su actividad comercial.

Dícese que España no tiene productos para ser nación exportadora. Nada más contrario a la verdad que esta afirmación.

Inglaterra exporta azúcar y té, que ella ciertamente no produce, hilazas, algodones y otros mil artículos que pide a todas las naciones para devolverlos a éstas transformados por su industria. ¿Por qué España no ha de hacer en menor escala lo que

en otros países hacen? No pedimos, porque sería pedir peras al olmo, nuestro predominio en los mercados ibero-americanos; pedimos tan sólo que nuestro comercio ocupe en ellos un lugar digno, aunque modesto, toda vez que disponemos de medios, como lo atestigua nuestro tráfico con países del continente europeo.

Mantenemos, en verdad, relaciones comerciales, que estos últimos años háanse estrechado algo, con algunos de nuestros hermanos los pueblos de América; pero esas relaciones son muy insignificantes si hemos de compararlas con lo que debían ser por razones de vínculos consanguíneos, comunidad de la lengua y adaptación de ideas, y con lo que en realidad son las relaciones que con todos ellos mantienen Inglaterra, Francia, Alemania e Italia.

Y si ahora que todavía hay tiempo no resuelve el Gobierno el magno y trascendental problema de nuestro comercio exterior, sin descuidar por eso la reconstrucción interna del país, laborando por colocar a España a la altura en que se han encontrado las demás naciones europeas que hoy se destruyen bárbaramente, o por lo menos aprovechando las propicias circunstancias de la guerra para impeler la prosperidad de la nación, cuya oportunidad no volverá, quizá, a repetirse, el horizonte de nuestro porvenir en lugar de despejarse, más se cargará de negros nubarrones, amenazando dejarnos sumidos definitivamente en el más punible atraso, del que no volveremos a salir, aún en el caso de que entre las tinieblas nacionales se dibuje algún día la silueta del hombre superior, que el pueblo español con la linterna en la mano, imitando a Diógenes, con tanto afán busca, porque una vez firmada la paz europea, esas naciones de tan potente resistencia económica tardarán menos en reconstituirse que nosotros en llegar a alcanzarlas.

*Labor omnia vincit improbus:* esta es la consigna actual para el pueblo español.

EXPLORADORES DE LA GUERRA

## La Moral de las Naciones.

Cuadro primero.—Dos caballeros espada en mano furiosamente se arremeten; uno de ellos retrocede sin cesar, y cuando quebrado su acero, está a punto de ser vencido, una mano amiga avanza y le entrega una luciente espada de hoja toledana, con la que puede seguir el que retrocedía parando los golpes y acuchillando a su contrario; mas ¡ay! que aquella alma caritativa que proporcionó la toledana hoja a uno de los combatientes, al alargar la mano recibió un rasguño, y dando alaridos de dolor se alejó del callejón donde dos caballeros se acuchillan a la luz de un menguado faroillo puesto en los pies del que murió en una cruz después de predicar su amor al prójimo.

Cuadro segundo.—Despacho de un juez, que, arrellanado en amplio sillón de cuero, se dispone a escuchar a un hombre que trae la diestra mano vendada.

—Señor: vengo a pedir justicia. Reñan dos mozos; uno de ellos... Y el de la vendada mano cuenta el lance en el que resultó herido. Habla el juez.—Malo es meterse a redentor, que crucificado queda el que en tales andanzas se mezcla; pero al menos puede consolarse de los rasguños que reciba con el bálsamo de las alabanzas que le prodigan sus semejantes por su acción hidalga... Debiste, pues que eres fuerte, poner paz entre los caballeros o intentarlo,

al menos, y como, por el contrario, has dado a uno de ellos medios para que continuasen luchando, y los que acaso sólo se hubieran hecho unos arañazos, desangrados están, fallo que debo condenarte y te condeno a que te emplumen y te den una buena mano de azotes, aunque la horca bien merecida la tienes.—Señor, tenga en cuenta que soy espadero, que a mí se me da una higa de la Humanidad, que lo que me importa es mi bolsa, que a poder yo hubiera proporcionado al que me hizo un rasguño una tizona tan buena como la que di al que estaba cerca de mí, con lo que bien demuestro que no tengo animosidad contra nadie, sino el justo afán de dar salida a mi mercancía, que no he de dejar que se enmohezca cuando puedo trocársela en doblillas de oro; mire que el juez debe tener los ojos claros, y los suyos turbios deben encontrarse, y no ve que si exangües están los combatientes, uno de ellos hubiera entregado su alma a Dios de no socorrerle yo. Obra de caridad es ayudar al débil. Premio y no castigo merece mi acción... El juez monta en cólera, ordena que se lleven preso al de la mano vendada, y el pueblo, al conocer la sentencia, aplaude al juez.

Cuadro tercero.—Austria, Alemania, Bulgaria y Turquía, de un lado; Francia, Inglaterra, Rusia, Italia, Servia, Bélgica y Montenegro, de otro, en descomunal contienda vienen desde hace tiempo desangrándose, y la lucha seguramente hubiese terminado ya sino hubiese sido porque los Estados Unidos y el Japón, poniendo a contribución todas sus actividades, han proporcionado cuanto material de guerra necesita a uno de los bandos... (El espadero al paño: Lo mismo hice yo.) Barcos cargados de municiones han sido echados a pique por los alemanes, pereciendo en ellos norteamericanos, y los Estados Unidos han puesto el grito en el cielo al sentirse heridos... No hay posibilidad de encontrar un juez que sentencie en este pleito, porque el Código más sabio y las coplas de Calainos son una cosa misma sin la Guardia civil que haga cumplir los preceptos de aquél. ¡Y no hay todavía la Guardia civil de las naciones...! Lo que en el individuo se censura y se castiga, en la nación se mira sin que despierte siquiera un reproche, y dos naciones, hilanderas de la muerte como las Parcas, forjan sin cesar elementos de destrucción, dándoseles una higa, como el espadero, de la humanidad, con tal de ver convertidos los bloques de acero en lingotes de aurífero metal. Han descubierto la piedra filosofal; la transmutación de los metales en una redoma llena de sangre humana. En los talleres donde se construyen cañones y municiones, obreros y obreras cantan, acompañados por el repiqueteo de los martillos y el soplar de las fraguas, sin darse cuenta acaso las mujeres, que con sus manos de rosa, hechas para acariciar, van cortando los hilos de mil vidas... ¿Qué importa...? El trabajo se paga bien: las monedas de oro ruedan sin cesar de mano en mano... Cuanto más se alargue la lucha, tanto más débiles quedarán las naciones combatientes, en provecho de las que no han luchado... (El espadero, segunda vez al paño: No pretendí yo tanto, y no me libré de la prometida tanda de azotes y de ser emplumado...) ¡Tan, tan, tan...! ¡Avivad el fuego del horno...! Marillad de prisa... Esas chispas que del yunque saltan se convertirán en oro, en brillantes de mil facetas... ¿Se ha borrado ya de la Humanidad toda noción de moral y amor al prójimo...? ¿Es posible que esas mujeres que, febriles, fabrican municiones en los Estados Unidos y el Japón no vean rojas las monedas que reciben y no sientan en sus manos, como lady Macbeth, "un olor de sangre que todos los perfumes de Arabia no conseguirán borrar"? Dejad que los caballeros se acuchillen ciegos en el callejón de sus rencores si no tenéis fuerza para obligarles a que den paz a las armas; pero si la Humanidad sigue contemplando impávida esta lucha sin que lance siquiera un grito de protesta y de horror al ver cómo se facilitan medios para que los hombres se despedacen, habrá que pensar que Plauto, Bacón y Hobbes se quedaron cortos al decir que el hombre para el hombre era un lobo.

ARMANDO GUERRA

(De A B C)

## El Idioma Castellano

El idioma castellano es como otro cualquiera el alma de una raza, es la base y piedra fundamental sobre la que se yergue el soberbio edificio de la opulenta y cadenciosa literatura cervantina, es el plinto de las ciencias y artes, sin cuyo conocimiento es imposible disertar y exponer los pensamientos con claridad y concisión; es el pedestal de la enseñanza del niño, faro de luz irradiante que va des-

cribiendo al hombre que ama el estudio, el viaje más directo, el camino más corto que conduce a la meta de sus afanes, primero, a la Basílica del saber humano, después, y no obstante esto obsérvanse en los castellanos tales vicios de dicción que, a veces, meditando al respecto, parecen increíbles que la suntuosa lengua de Cervantes, el idioma oficial del Estado, el lenguaje más hermoso del universo y el más internacional de todos, haya tenido su cuna de oro en las poblaciones de la culta Castilla.

Esta dubitación se acentúa y esta idea nos sugiere de un modo tácito, pero elocuente, a medida que oímos hablar cotidianamente en público a individuos que por su ilustración tienen derecho a que se les critique de un modo completamente distinto al en que realmente se los juzga.

Porque si escuchamos disparates lingüísticos a personas que no tienen motivos para hablar con propiedad la lengua, nada debe extrañarnos, y nosotros somos los primeros, en tal caso, en disculparlas, que nadie ha nacido sabiendo; pero cuando se han cursado largos años en una universidad seminario, academia o liceo, el menor síntoma de corrupción en el lenguaje es imperdonable y no admite justificación de ninguna laya.

De igual modo es hasta cierto punto disculpable que los pueblos hispano-americanos cometan, al hablar nuestro idioma, dislates comprendidos en el pleonismo, elipsis o enálage, y que incurran, como a todas horas acontece, hasta en vicios tan grandes como el barbarismo, el solecismo, la cacofonía, la anfibología u obscuridad y la monotonía o pobreza, pues aunque hombres cultos en aquellos países destrocen nuestra hermosa lengua justifican esa destrucción hechos circunstanciales que en el curso de la vida política de esos pueblos han concurrido, impeliéndoles a caer en los vicios idiomáticos que en más de una ocasión hemos criticado ante su propia faz.

Forman parte de los mencionados circunstanciales hechos, por ejemplo, la promiscuidad de lenguas en las naciones latino-americanas, originada por un grande cosmopolitismo, y la actitud de los escritores argentinos que a raíz de su emancipación política pretendieron crear, por odio a España, un idioma propio, lo que les hizo separarse de los preceptos que dicta la Academia de la Lengua, y que no pudiendo lograr definitivamente sus anhelos continuaron alejados de la docta Corporación.

Como se vé, todos los pueblos precitados podrían alegar disculpas en el caso de que un tribunal universal se constituyera para depurar los delitos contra la conservación y pureza del lenguaje; pero quienes no podrían aducir razones en descargo en modo alguno por tener enfrente cuantas agravantes pueden concurrir para inclinar la balanza del lado de la Justicia, seríamos nosotros, los pueblos de Castilla, genitores del idioma.

Así y con suma frecuencia, cual si viviéramos á enorme distancia de la cuna del idioma, «vemos», con grande pesar en el ánimo, herir gravemente a la Gramática al observar que el pronombre se cuando se junta con otro pronombre que no esté en nominativo y que debe ser colocado delante de este pronombre, se invierte su construcción, y así oímos decir «me se olvidó», «te se dijo», en lugar de «se me olvidó» «se te dijo».

Pero lo que más molesta a nuestros oídos es el escuchar de labios de personas de reconocida cultura frases como éstas: «voy a por el sombrero», fulano se ocupa del asunto», en vez de decir, «voy por el sombrero», fulano se ocupa en el asunto», etc, incurriendo en el solecismo o infracción de una regla tan importante de la Sintaxis.

La Ortología, o sea el arte de pronunciar bien, está de igual modo tan descuidada, no solamente por el vulgo sino hasta por las clases más ilustradas de la sociedad, que hemos llegado al extremo en grado sumo censurable, de establecer como voces castellanas los mayores dislates que nuestra desidia gramatical puede forjar. Estos efectos tan perniciosos para nuestro rico idioma que nuestra incuria ortológica o nuestra fantasía, a veces

pedantesca, inventan, son producidos, muchas veces, ya porque nuestras ocupaciones no nos permiten echar mano a una Gramática, ora porque cuando tenemos un rato de ocio nuestra imaginación vuela en cualquier dirección y a merced de uno u otro hábito menos de aquél que pudiera servirnos de estímulo para galvanizar nuestro espíritu, tan yerto a todo lo que significa pureza de nuestra fertilísima lengua.

Estos vicios de dicción consisten en que vulgarmente nos inclinamos, sin intermisión, a cargar el acento gráfico de las palabras en aquellos vocablos que por su estructura ofrecen una modulación más difícil, así como suprimimos el mismo en aquellas dicciones que por idéntica razón son de más fácil pronunciación. Y hemos llegado a tal grado de vulgarización lingüística de nuestro opulento cuan cadencioso idioma, que ya hemos perdido la cuenta respecto a si son vulgarismos o términos del buen uso etimológico o metafórico, sancionados por los buenos escritores o el empleo general bien dirigido, las corrupciones en que envolvemos cotidianamente el lenguaje más rico y bello de cuantos posee la Humanidad, impidiendo admirar su pulimento, tersura y diafanidad.

Damos a continuación una lista alfabética de palabras con su verdadera acentuación.

Acrimonia, afrodisíaco, Alcibiades, alcuota, Amadís, amoníaco, ansío, antífrasis, Antíoco, antropofagia, apotéosis, Aristides, Arquimedes, baraúnda, basílica, baúl, caído, candia, cantiga, canturía, caracteres, cardíaco, centígrado, centígramo, centilitro, centímetro, colega, conclave, decalímetro, decano, decagramo, decigramo, decilitro, diátesis, dominica, eclesiastés, dinamo, diploma, gumía, gramófono, hectogramo, hectolitro, hegemonía, hégira, heráclida, Heródoto, Hesíodo, hipocóndriaco, ibero, Iliada, intervalo, jauría, kabila, kilogramo, kilolitro, meteoro, Milcíades, Océano, olimpiada, omoplato, opimo, parálisis, peciolo, pedicuro, período, peristilo, perito, poligloto, pródromo, quechúa, Ravena, retahila, roído, roséola, Samaría, sánscrito, Sardanapalo, saúco, símil, simoníaco, sincero, supremacía, sutil, taxidermia, telegrama, ukase, utopía, vahído, ventrílocuo, vizeaño, zafiro, zodíaco, zoofagia, zoolatría, zootecnica, zootomía.

Y como la congruencia se ha presentado, nos permitimos trasladar de nuestra inteligencia a la de los lectores lo que pensaba un sabio catedrático, gran poligloto e insigne gramático, respecto del abuso que hacemos de los pronombres «lo», «le», «la», «los», «les», «las», por lo que experimentaba un verdadero disgusto.

Cierta noche del verano de 1909, en una conferencia que dió en el Ateneo Científico y Literario, de Madrid, nuestro preclaro gramático, expuso con claridad admirable los distintos casos en que debe usarse «le» o «lo» y las controversias habidas entre los llamados loistas y leítas, según sean partidarios del empleo del «lo» o del «le» en acusativo, ya que ambos están admitidos por la Academia de la Lengua en este caso de la declinación.

El conferenciante indicó multitud de ejemplos, en los cuales, por el equivocado concepto del «le» o del «lo», se presentan grandes anomalías y absurdos.

Algunos de esos ejemplos, dijo el Sr. Vignolli, que así se llamaba el ilustre catedrático, eran observaciones que él había recogido en libros y artículos periodísticos de escritores célebres, cuyos nombres omitió por no herir susceptibilidades.

«La cortó el pelo», leyó en una ocasión nuestro esclarecido profesor, quien decía:

—¡Pero si la cortada no es «ella», sino el pelo, cómo decir «la»!

En otro libro leyó: «la dijo Enrique», y en otro párrafo de la misma obra, «díjole Enrique».

—¿En qué quedamos, «la» o «le»?— exclamaba el Sr. Vignolli.

Si quien dijo fué Enrique a «ella», es indudable que le corresponde siempre «le», porque «ella» no fué quien dijo, sino «a quien se dijo».

«La escribo y la digo que la espero».

Ni «ella» fué «la escrita», sino «a quien se escribió», ni fué «la dicha», sino a quien se dijo; pero fué, en cambio, «la esperada», y por tanto debe decirse «le».

El Sr. Vignolli leyó también:

«Llegaron los ministros. El Presidente «les» esperaba para «presentarles» al Rey.»

Los esperados eran los ministros; los presentados habían de ser ellos; luego debe emplearse «los» y no «les». Diciendo «presentarles», no serían los ministros los presentados al Rey, sino el Rey a los ministros.

Y, finalmente, refirió un caso que, por lo disparatado, provocó grande hilaridad en el auditorio.

«Una señora decía: Ayer estuvieron en casa las de X, y para obsequiarles «las» hice chocolate.

«Es decir que, según eso, aquella señora convirtió en chocolate a las señoras de X.»

Terminó el Sr. Vignolli su notable conferencia, exclamando: ¡Pobre Gramática, qué abandonada estás!

Seis años más tarde, repetimos nosotros, castellanos, las mismas palabras del ilustre pedagogo, añadiendo: *son contados los escritores españoles que dominan el idioma castellano.*

EL REY DE LOS CEREALES.

## MI TIERRA

### AYER Y HOY.

En medio de la noche despertando  
y entre el sopor del sueño interrumpido,  
tu pasada grandeza vá evocando  
de patrio fuego el corazón henchido.

Unos tras otros ante mí pasando  
van tus pueblos narrando lo que han sido  
y con voz arrogante y altanera  
esplicándose van de esta manera.

Yó deshice de Roma las legiones,  
yó a la deshonra preferí la muerte,  
yó vencí o los Sempronios y Escipiones  
y ante mis muros se estrelló su suerte.

El valor de mis bravos Pelendones  
fué el espanto de un pueblo grande y fuerte  
yo soy modelo de sin par constancia,  
yo soy la grande, la inmortal *Numancia*.

Yó sufrí de los Cónsules Romanos  
el peso de irritante tiranía;  
pero unidos mis pueblos como hermanos  
sacudieron su yugo cierto día.

Arevacos y libres Segedanos  
juntos lucharon en defensa mía  
y es en la historia universal mi fama,  
paso a mi nombre, pues yó soy *Uxama*.

En mis campos los Arabes sufrieron  
la derrota mas grande de la historia  
y los Reyes Cristianos se ciñeron  
en su freute el laurel de la victoria.

Mis hijos con su esfuerzo consiguieron  
para su patria inmarcesible gloria,  
teñido estoy con sangre de Almanzór  
yo soy el fiero *Calatáñazor*.

En mis fértiles tierras fué ganada  
por Reyes y esforzados caballeros  
la tremenda batalla presentada  
por infieles soberbios y altaneros.

El empuje potente de mi espada  
cortó de raíz los musulmanes fueros,  
dí a los pueblos limítrofes la paz  
me llamo, *San Esteban de Gormaz*.

Sola, triste, perdida, desolada  
y encarnándose en mí con saña fiera  
la pobreza, por nadie remediada  
como si el mal remedio no tuviera;  
en medio de Castilla, abandonada  
encuéntrome, quizá de España entera  
yo cuya historia, tanta gloria encierra,  
yo soy tu hermosa y olvidada tierra.

PEDRO IBÁÑEZ GIL.

## En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde, D. Miguel del Amo, y asistiendo los Sres. Rodrigo, Ramírez, Elvira, Arroyo, Corres, del Amo—Emilio, Marqués, Izquierdo y Morales celebróse ayer en segunda convocatoria la sesión del Municipio.

Leídas y aprobadas las actas de la sesión anterior y de rectificación del alistamiento de los mozos del actual reemplazo, se dió cuenta a la Corporación de una solicitud de la Junta Administrativa de Valdeluviel pidiendo la cantidad de 50 pesetas para reparar un camino, siendo denegada a propuesta del Sr. Presidente, por estimarse improcedente. Así mismo dióse conocimiento de las comunicaciones que dirigió esta Alcaldía a las de Barcebal y Barcebalejo sobre arreglo de los caminos de sus respectivos términos.

—La Presidencia presentó al Municipio el informe de la Comisión de Hacienda sobre una cuenta de D. Isidro Ballesteros.

—Al darse cuenta de la suspensión de empleo y sueldo por espacio de un mes decretada por la Presidencia contra el dependiente Juan Romera, el Sr. Izquierdo pidió la palabra para decir que, en el caso de que no fuera muy apremiante la necesidad de cubrir el puesto vacante por dicha suspensión, era partidario de que no se cubriese hasta la reposición del citado empleado.

El Sr. Rodrigo manifestó que debía dictarse contra el mencionado dependiente la separación completa del servicio, adhiriéndose a este parecer todos los concejales.

El Sr. Presidente se congratuló de que el Señor Rodrigo opinase al respecto como él, rectificando de este modo el punto de vista mantenido en la sesión anterior.

El Sr. Izquierdo aludiendo a lo expuesto sobre el mismo asunto por el Sr. Elvira en la sesión anterior de que no debía patrocinarse a nadie, dijo que tenía conocimiento, por que el mismo Sr. Administrador se lo había dicho, de que un empleado, [recientemente nombrado, había incurrido, en anterior ocasión en que prestaba sus servicios, en el mismo delito de que se acusa a Romera, y que, no obstante, empleado del Municipio es ahora. Dijo que no debía patrocinarse tampoco a este individuo.

El Sr. Presidente, quien no concedió la palabra al Sr. Elvira para contestar a la alusión, manifestó al Sr. Izquierdo que no tenía noticia de tal hecho, extrañándole mucho que el Sr. Administrador no se lo hubiese comunicado, si así fuera.

El Sr. Izquierdo insistió en sus afirmaciones, asegurando que en la Administración existen antecedentes.

El Sr. Arroyo se expresó, respecto al apoyo y patrocinio de empleados, en idénticos términos que el Sr. Izquierdo, entendiendo que ambos dependientes del Ayuntamiento se encontraban en el mismo caso.

El Sr. Presidente, replicando a entrambos, expuso que en la oportunidad a que se referían no era él alcalde, añadiendo que cumpliendo bien ahora no debía señalársele; pero que observaría su conducta de igual modo que ha observado la del empleado suspendido.

El Sr. Marqués, explicando su actitud respecto a este asunto en sesión anterior, dijo que opinaba que debía imponerse al susodicho dependiente un correctivo, como él, siendo alcalde accidental, en otras ocasiones había hecho con individuos en idénticas condiciones a las en que se halla el referido sujeto.

No siendo posible destituir al empleado Romera en esta sesión, como el Ayuntamiento deseaba; por no figurar en la Orden del Día este extremo, se resolvió postergar dicha medida para la sesión próxima.

Acto seguido se levantó la sesión.

## Ecós Varios

### El Repeso Municipal

A contar desde el día 1.º del actual ha quedado establecido en la Aduana municipal el repeso público de los artículos de primera necesidad, con lo que el vecindario de El Burgo de Osma tendrá garantido el peso de los comestibles que cotidianamente adquiere para el consumo.

Así mismo se ha establecido el peso por Kilogramos, que hasta ahora no existía más que nominalmente.

Renovamos nuestro caluroso aplauso al Alcalde, Sr. del Amo, por ambas innovaciones, cuya ausencia, además de su manifiesta ilegalidad, decía muy poco en favor del progreso de los derechos y garantías económicas a que es acreedor el vecindario.

### El Sr. Acuña

En el correo de la mañana del jueves salió para Soria, después de recibir el cese como interventor del Estado en la fábrica de azúcar de La Rasa, nuestro querido compañero en la Prensa D. Manuel Alfonso Acuña, cuya estancia en esta villa se ha significado por una gran actividad profesional y artística, sin descuidar un ápice las tareas de la intervención en la azucarera, cuya delicadeza y responsabilidad ha sabido hacer perfectamente compatibles con sus favoritas aficiones.

Reiteramos a nuestro buen colega cuanto le manifestamos en el número en que publicó su sentimental despedida, deseándole un feliz viaje a la corte de sus amores.

### Teatro

Los aficionados, borrachos de triunfo y sedientos de nuevos éxitos teatrales, han comenzado ya los ensayos de la hermosa comedia «La Cruz del Matrimonio» y el gracioso sainete «La Cuerda Floja».

No nos halaga mucho a los solteros tamaña *cruz*; pero por *afianzarnos* más en el terreno del celibato y huir más presto aún de tan pesada *cruz*, asistiremos a la función.

A la avanzada edad de 76 años y víctima de un acceso fulminante ha entregado su alma a Dios en la madrugada de ayer la virtuosa Sra. Doña Prudencia López Cabrerizo, dulce compañera de las alegrías y dolores del hombre por quien más cariño sentimos, de nuestro digno, respetado y venerable maestro, D. Victoriano Corredor.

Compendiar a última hora las relevantes dotes de virtud y cristiandad que la finada atesoraba en lo profundo de su alma, sería tarea que ocuparía un espacio de que en estos momentos no disponemos ya; baste decir que, a pesar de la temperie álgida de la tarde, pues nevaba copiosamente, la inhumación de sus restos ha revestido una manifestación de duelo tan grande, general e imponente que no exageraremos un ápice al asegurar que no hemos presenciado nunca un sepelio que haya asumido proporciones tales de común sentimiento.

No nos extraña ésto; no puede extrañarnos si en cuenta hemos de tener lo que la extinta era y lo que su buen compañero significa como maestro de cuantos hombres hollamos con nuestro pie las calles de El Burgo. ¡Enorme obra la de ese anciano intachable, reverenciado por tantos conceptos!

La redacción de EL ECO DE UXAMA se descubre con todo respeto ante la tumba que encierra el cuerpo yerto de la esposa de su amado maestro y deshoja sobre su fría lápida las más fragantes flores, como ofrenda de su amor y gratitud.

Ha subido al Cielo a la edad de 4 meses la hermosa niña Angeles Andrés Illana, a cuyos padres acompañamos en el sentimiento.

**Antigua Confeitería y Coloniales finos**  
DE  
**PAULINO DE LA FUENTE E HIJO**  
HOY DE  
**Francisco de la Fuente**  
11—Plaza Mayor—11  
**BURGO DE OSMA**

Con la modificación del local encontrará la antigua clientela surtido inmenso en los artículos de ambos ramos.

**Bar "La Alegría"**  
DE  
**DOROTEO VELASCO**

En dicho establecimiento se sirven Bocadillos Económicos y toda clase de aperitivos. Jamones y embutidos. También hay conservas de todas las clases, aceitunas rellenas y con hueso. Licores y Cervezas.

*Especialidad en el Bermout.*  
Todas las semanas se reciben Boquerones del mismo Málaga.  
**Plaza Mayor, 2.-Burgo de Osma.**

ALMACÉN DE VINOS  
de  
**DAVID SANZ**  
Se venden vinos tintos y claros superiores a precios económicos.  
Vino claro extra, tinto, ojo de gallo, clarete y blanco para mesa a precios corrientes.  
Se garantiza la clase y grados  
**Burgo de Osma.**

**¡LABRADORES!**  
Si quereis libraros de pulmonías en invierno gastad albarcas de goma de **SALVADOR Y LÓPEZ**  
Duque de la Victoria, n.º 21  
**VALLADOLID**

**HOTÉ "LA PAZ"**  
Gran Casa de Viajeros  
**RAMÓN VALLS**  
Grandes locales reformados; comedores planta baja; luz eléctrica en toda la casa.  
Se da razón de salida y entrada de los Vapores de América.  
*Hospedaje desde 4 pesetas.*  
Platería, 37 **BARCELONA.**

**TEJIDOS Y NOVEDADES**  
PAQUETERÍA - QUINCALLA  
FERRETERÍA, CAMAS, MUEBLES, CRISTAL, LOZA, VIDRIOS, PLANOS  
BANCA  
GIROS Y DESCUENTOS  
**MARTINEZ Y JIMÉNEZ**  
(Antigua Casa Ridruejo)  
**Burgo de Osma.**

**P. y J. Andres y Martin (S. en C.)**  
SUCESORES DE ALEJANDRO SANZ  
Los mayores y mejores surtidos en tejidos, ropas hechas, géneros de punto, Pañería, Quincalla, Paquetería, Bisutería y Óptica, encontrarán los que visiten este acreditado establecimiento.  
*Constantemente hay artículos que se liquidan a la mitad de su valor.*  
11—CALLE MAYOR—11 **Burgo de Osma.**

**EMILIO MARCO**  
Tejidos, Quincalla y Paquetería.  
ALMACÉN DE ALPARGATAS  
Venta al por mayor y menor.  
*Postales finas con vistas de esta Villa editadas exclusivamente para esta casa.*  
Preciosidades en toda clase de postales.  
**Plaza Mayor, 13.—Burgo de Osma.**

**Bar "La Perla"**  
DE  
**Andrés Bueso**  
BURGO DE OSMA  
El título de este nuevo BAR, indica lo que es y lo que contiene concerniente al ramo, pues montado con los últimos adelantos en aparatos se sirven todos los refrescos como el hielo.  
**Servicio esmerado.**  
Especialidad en refrescos finos, todos de marca.  
Elaboración de la gaseosa-sidra marca "LA FAVORITA"

**Sastrería**  
DE  
**Severino Agreda**  
BURGO DE OSMA  
Confección esmerada en toda clase de prendas, tanto para caballeros como para niños.  
ESPECIALIDAD EN TRAJES para SEÑORES SACERDOTES

**Droguería**  
DE  
**Ricardo Corres Olavarría**  
Aguas, Aceites, Ácidos, Barnices, Thés, Pinturas preparadas, Brochería, etc. etc.  
*Especialidades españolas y extranjeras, Anilinas, Purpurinas, Artículos Tintóreos, etc.*  
**Mayor, 81—Burgo de Osma.**

**La Soriana**  
ZAPATERÍA Y ALPARGATERÍA  
DE  
**Hijos de Vicente Escalada (a) Los Modregos**  
Plaza Mayor n.º 1.-Burgo de Osma.  
CALZADO DE TODAS CLASES para eñora aballero y niños, tanto en fino como en ordinario.  
SE LLEVA EL CALZADO a domicilio y se hace a la medida a cuantos lo deseen.  
*Se arregla toda clase de calzados pues al afecto hemos abierto taller*  
PLAZA DE LOS CACHARROS, N.º 1  
SUCURSALES  
EN  
SAN ESTEBAN DE GORMAZ  
Y  
BERLANGA DE DUERO

CONSULTORIO  
**MEDICO-QUIRURGICO**  
DESEMPEÑADO POR LOS PROFESORES  
**Pedro Gonzalo** **Angel Hernanz**  
ex cirujano del Hospital de San Agustín, ex médico de la reserva de Sanidad Militar  
Profesor del Instituto Rubio de Madrid. Titular por oposición.  
Rayos X y portátiles para el domicilio del enfermo, pudiendo aplicarse en la misma forma toda clase de corrientes, duchas, baño eléctrico, etc. Instrumental completo para toda clase de reconocimientos y operaciones.  
Todos los días, de 10 y 1/2 a 12 y 1/2 de la mañana, se reciben consultas de enfermedades médico-quirúrgico-tocológicas y especialidades. Se hacen operaciones.  
Uno de los médicos de este Consultorio permanecerá en BERLANGA DE DUERO los miércoles, jueves y viernes, terceros de cada mes en casa de D. Juan Casado, Plaza Mayor, donde reconocerá y tratará a los enfermos que se presenten—Honorarios módicos.  
**VADLLO, 10.—BURGO DE OSMA**

**EL DESENGAÑO**  
ZAPATERÍA MODELO  
DE  
**Victoriano Almería**  
BURGO DE OSMA  
En este establecimiento, como no ignora mi numerosa clientela y el público en general, se construye el calzado a medida, de modo imposible mejorar, no teniendo inconveniente abonar **100 pesetas** si alguno lo hace, usando para ello los mejores materiales Nacionales y Extranjeros. Y para su efecto se dispone de los hormajes más modernos que se conocen hasta hoy, tanto en Caballero, Señora y Niños.—Se hacen composuras y reformas de manera intachable.